

DIPUTACIÓN

Diputación Provincial de Valencia
Gestión de Recursos Humanos y Organización

2024/16262 *Anuncio de la Diputación Provincial de Valencia sobre la designación de miembros del tribunal calificador de la convocatoria de dos plazas de conductor/a, perteneciente a la oferta de empleo público del sector sanitario, para la estabilización del empleo temporal correspondiente al ejercicio 2022. Código de convocatoria: 112/22ES.*

ANUNCIO

Visto el Decreto de Presidencia n.º 14933 de fecha 22 de noviembre de 2024, sobre composición del órgano de selección de la convocatoria que tiene que regir la provisión de 2 plazas de conductor/a (sector sanitario) correspondientes subgrupo C2, y en conformidad con la base sexta de las que rigen la referida convocatoria, el órgano de selección estará constituido cómo sigue:

PRESIDENTE/A	PRESIDENTE/A SUPLENTE
MANUELA UMBERT GARCIA JEFE/A DE SECCION DE REGIMEN JURIDICO CENTRO: GESTION DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACION	JUAN JOSE IBORRA PONS JEFE/A DE SECCION CONTRATACION II (ASUNT.AD INTRA) CENTRO: CONTRATACION Y SUMINISTROS
VOCAL	VOCAL SUPLENTE
ANTONIO IBAÑEZ GABARDA MECANICO/A - CONDUCTOR/A CENTRO: PARQUE MOVIL	ENRIQUE DOMINGO VALLS PASTOR MECANICO/A - CONDUCTOR/A CENTRO: PARQUE MOVIL
VOCAL	VOCAL SUPLENTE
FERNANDO MONTANER PORTAL MECANICO/A - CONDUCTOR/A CENTRO: PARQUE MOVIL	ANGEL GUTIERREZ LIEBANA MECANICO/A - CONDUCTOR/A (COORDINADOR DE SERVICIOS CENTRO: PARQUE MOVIL
VOCAL	VOCAL SUPLENTE
JOSE LUIS MONTEAGUDO MUÑOZ MECANICO/A - CONDUCTOR/A CENTRO: PARQUE MOVIL	SANTIAGO M. MARTIN ROS MECANICO/A - CONDUCTOR/A CENTRO: PARQUE MOVIL
VOCAL	VOCAL SUPLENTE
RAUL GABARDA MARTINEZ MECANICO/A - CONDUCTOR/A CENTRO: PARQUE MOVIL	VICENTE NAVARRO URIBARRI MECANICO/A - CONDUCTOR/A CENTRO: PARQUE MOVIL
SECRETARIO/A TITULAR	SECRETARIO/A SUPLENTE
FRANCISCO ROIG NAVARRO VICE-SECRETARIO/A CENTRO: SECRETARIA GENERAL	SILVIA GONZALEZ HERNANDO TECNICO/A SUPERIOR DE ADMINISTRACION CENTRO: AGUA, RESIDUOS SOL.URBANOS Y EMP.PUBLICAS



COLABORADORES/AS TÉCNICOS		
EMILIO CASAMITJANA GAMEZ JEFE DE EQUIPO DE COORD.DE PROYECTOS CENTRO: GESTION DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN	VICENTE ABRIL PASCUAL JEFE DE EQUIPO DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS CENTRO: GESTION DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN	PABLO JIMÉNEZ NOTARIO ADMINISTRATIVO CENTRO: GESTION DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN

Este Decreto pone fin a la vía administrativa y contra el mismo se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en los términos del artículo 14 de la Ley 29/1998, de 13 de julio y potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes ante el Presidente de la Corporación.

A los miembros de este órgano de selección les será de aplicación los arts. 23 y 24 de la vigente Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

València, 22 de noviembre de 2024.—El presidente, Vicente José Mompó Aledo.

